

## I. ANTECEDENTES

El Municipio en la vigencia 2019 obtuvo déficit en balance fiscal, que, al incorporarse la partida correspondiente a la estructura de financiamiento, resulto igualmente deficitario; respecto a los indicadores de gasto de funcionamiento, no cumplió con los límites del nivel central, pero sí los establecidos para el Concejo y para la Personería; mantuvo un nivel de endeudamiento sostenible y obtuvo cierres de tesorería y contable positivos.

Se identificaron riesgos sistémicos a la información de pasivos contingentes originados por proceso judiciales en contra del municipio, pues no se está monitoreando, al igual que la información financiera de la EDS Empresa de Obras Sanitarias de Leticia en liquidación.

El Municipio no ha suscrito planes de ajuste fiscal con apoyo de la Nación ni cuenta con medidas de planes de desempeño relacionados con el uso eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones.

## II. ESTRUCTURA Y DINÁMICA FISCAL

### 1. Ingresos

De acuerdo con información reportada en el Formulario Único Territorial, al primer semestre de 2020 los ingresos del Municipio de Leticia, sin incluir los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), fueron \$17.288 millones, lo que significó una caída de 36% real<sup>1</sup> frente a lo observado en el mismo periodo de 2019, y un porcentaje de ejecución del 34% con respecto al presupuesto definitivo. El 93% de los ingresos correspondió a recaudos efectivos y el 7% de otros ingresos de capital.

La reducción de los ingresos fue producto principalmente de la reducción de las disponibilidades de caja, la no disposición de recursos del crédito y principalmente de los recaudos propios (que cayeron a doble dígito), dado el deterioro económico como consecuencia de las medidas de distanciamiento social para contener la pandemia de COVID-19. Las cuentas con desempeños positivos fueron las transferencias y en recursos de capital los denominados otros, dados los mayores recursos para cofinanciación nacional en programas de infraestructura y otros sectores, así como los mayores rendimientos financieros. (Tabla 1).

Tabla 1

### INGRESOS 2019 - 2020 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Tributarios y no tributarios	12.232	11.288	-10%	46%	65%
Transferencias	3.821	4.781	22%	14%	28%
Ingresos de capital	10.445	1.219	-89%	39%	7%
Desembolsos del crédito	10.364	0	-100%	39%	0%
Recursos del Balance	0	0	N/A	0%	0%
Otros <sup>1</sup>	82	1.219	1361%	0%	7%
<b>RECAUDOS DEL AÑO</b>	<b>26.498</b>	<b>17.288</b>	<b>-36%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>1</sup> Para el cálculo de las variaciones reales, se deflataron los datos registrados en el primer semestre de 2019, teniendo en cuenta la inflación interanual causada a junio de 2020, medida por el IPC (0,97%).

Los más destacados ritmos de ascenso en las transferencias se presentaron en el Sistema General de Participaciones (16%). Los ingresos de capital cayeron 89% real respecto al mismo periodo anterior, por ausencia de recursos de vigencias anteriores incorporados a la vigencia actual al igual que recursos provenientes del crédito.

Los ingresos tributarios contabilizaron una reducción del 26% entre junio de 2019 y junio de 2020; el impuesto predial; las estampillas y la sobretasa a la gasolina, y los denominados otros impuestos, presentaron tasas de reducción real de doble dígito, no obstante, las cifras de recaudo se encuentran cercanas a la meta de recaudos planeada, con una estimación inferior a la del periodo anterior. Igualmente, la reducción del consumo interno y las medidas de distanciamiento social adoptadas por la emergencia sanitaria causan efectos negativos en el recaudo de los tributos ante el deterioro de la capacidad de pago de los contribuyentes.

En tanto que el recaudo del impuesto de industria y comercio; el ingreso más importante para el municipio se mantuvo estable frente al periodo anterior.

Los otros tributarios también se contrajeron, especialmente los conceptos de contribución sobre contratos de obras públicas (61%); y Otros Ingresos Tributarios (96,3 %); caso contrario fue el resultado positivo del Impuesto sobre Teléfonos Urbanos (4%), el Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público (29 %); Avisos y tableros vigencia actual (41 %) y Avisos y tableros vigencias anteriores (141 %).

**Tabla 2**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS 2019 - 2020**

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Vehículos automotores	0	0	N/A	0%	0%
Estampillas	1.807	391	-79%	17%	5%
Sobretasa a la gasolina	1.050	932	-13%	10%	11%
Impuesto predial unificado	2.959	2.266	-25%	27%	28%
Impuesto de industria y comercio	2.510	2.557	0%	23%	31%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	N/A	0%	0%
Otros impuestos	2.583	2.074	-21%	24%	25%
<b>TOTAL</b>	<b>10.909</b>	<b>8.220</b>	<b>-26%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El municipio registró información en el Formulario Único Territorial FUT, relacionada con los recursos del Sistema General de Regalías SGR para el bienio 2019-2020, por \$56.755 millones, como presupuesto total de ingresos del SGR.

## 2. Gastos

Los compromisos de gasto financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$12.913 millones, en el acumulado enero a junio de 2020, monto inferior 46% real frente a lo registrado al primer semestre de la vigencia anterior (Tabla 3). Con respecto al presupuesto definitivo, la ejecución de gastos alcanzó el 29%. La mayor participación se concentra en los gastos de inversión. El servicio de la deuda aumentó, dadas las condiciones de pago del crédito contratado en la vigencia anterior.

Tabla 3

### COMPROMISOS 2019 - 2020 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	jun-19	jun-20		jun-19	jun-20
Funcionamiento	5.457	5.844	5%	23%	45%
Inversión	17.921	6.353	-65%	76%	49%
Servicio de la deuda	219	715	219%	1%	6%
<b>COMPROMISOS DEL AÑO</b>	<b>23.597</b>	<b>12.913</b>	<b>-46%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento del sector central mostraron variación positiva en términos reales (5%); esto a pesar de los menores gastos de personal (2% real) y gastos generales (36% real), que son precisamente las cuentas que concentran la mayoría de los gastos de funcionamiento (51%) y resultado del comportamiento positivo de costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización, con un aumento de dos dígitos, y las transferencias, cada una con una participación del 39% y 10% dentro del total de gastos de funcionamiento.

Los gastos de inversión cayeron 65% real, como consecuencia de menores recursos ejecutados en los gastos operativos de sectores sociales (15% real); con caídas en la inversión agua potable (18%) y otros sectores (37%). Las cuentas con resultado positivo real fueron educación (25%), salud (24%). Al igual que los gastos de Formación Bruta de capital que presentaron descensos de 86% real frente a los resultados del mismo periodo anterior destacándose el menor gasto de inversión en vías (97%), seguido de educación (88%), otros sectores (74%); vivienda (32%) y agua potable (36%).

La ejecución de gastos del SGR muestra que se registraron compromisos por \$53.716 millones, mediante los cuales se ejecutan proyectos de inversión.

### 3. Deuda Pública

Teniendo en cuenta que entre enero y junio de 2020 el municipio no registro desembolsos de crédito y pagó amortizaciones por \$399 millones y por comisiones e interés \$317 millones, el saldo de la deuda pública se estima en \$9.965 millones<sup>2</sup>, de los cuales el 100% correspondía a deuda interna. Por su parte, el servicio de la deuda creció 219% real, dadas las condiciones del crédito.

## III. PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL Y FINANCIERO

### 1. Resultado Fiscal

Los compromisos de gasto fueron inferiores a los ingresos efectivamente recaudados al primer semestre de 2020, con lo cual se contabilizó superávit fiscal por \$4.774 millones, esto debido al ajuste en los gastos de personal y la priorización en los gastos generales, en el marco de la emergencia sanitaria. (Tabla 4). De tal forma que el déficit de capital fue cubierto por el balance corriente positivo.

De forma consistente con el déficit fiscal registrado, el endeudamiento neto resultó negativo en \$399 millones y cero recursos del balance, el resultado presupuestal fue superavitario en \$4.376 millones y superior al contabilizado un año atrás.

<sup>2</sup> El municipio no confirmó esta información.

Tabla 4

**RESULTADO FISCAL PARCIAL**

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	jun-19	jun-20
Resultado balance corriente	5.113	5.338
Resultado balance de capital	-12.575	-564
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>-7.463</b>	<b>4.774</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>10.364</b>	<b>-399</b>
Endeudamiento neto	10.364	-399
Recursos del balance	0	0
Venta de activos	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>2.901</b>	<b>4.376</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Adicionalmente, con corte al 30 junio de 2020 los ingresos incorporados del SGR fueron superiores a los compromisos efectivamente realizados en \$3.039 millones, recursos que respaldan proyectos de inversión viabilizados y aprobados por el OCAD.

#### IV. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES

##### 1. Medidas adoptadas por cuenta de la crisis del Covid-19

El deterioro económico como consecuencia de las medidas de distanciamiento social para contener la pandemia de COVID-19 redujeron la generación de ingresos del Municipio de Leticia en el primer semestre de 2020; por lo cual la entidad ha implementado las siguientes acciones ante la crisis:

- Expidió el decreto 678 del 20 de mayo de 2020, que implementó alivios o facilidades de pago de los impuestos, tasas, contribuciones y multas administradas por el municipio de Leticia.
- Otorgo beneficios de descuentos a morosos para el saneamiento de sus deudas vencidas.
- Implementó una estrategia de priorización del gasto, con el fin de evitar desequilibrios presupuestales.

##### 2. Ejecución y constitución de reservas presupuestales

A junio de 2020 el municipio ha ingresado recursos que financian reservas presupuestales por \$ 15.122 millones para ser obligadas en la vigencia 2020, durante el primer semestre, se obligó y pagó el 4% de las reservas constituidas. La relación entre reservas constituidas y reservas ejecutadas al final del año debería perseguir al final el resultado 100%.

### 3. Situación financiera del sector descentralizado

Para el cierre de la vigencia 2019, el municipio reportó a la Contraloría General de la República y a la Contaduría General de la Nación, como entidad descentralizada a la Empresa de Obras Sanitarias de Leticia en liquidación, sin embargo, no reportó ningún tipo de información que dé cuenta de la situación financiera de dicha entidad.

### 4. Riesgos en el uso del SGP (Decreto ley 028/08)

#### Educación

El Municipio de Leticia- Amazonas no está certificado en educación y fue calificado en Crítico Alto en el informe de monitoreo enviado por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2018, en el componente de gestión financiera. No obstante, luego de la revisión del informe de Monitoreo y los indicadores que lo soportan para municipios no certificados se solicitó aclaración al Ministerio de Educación Nacional, para definir su priorización en 2019 por la Dirección General de Apoyo Fiscal para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones, incluidas en la estrategia a la que se refiere el Decreto 028 de 2008

#### 5. Pasivos contingentes

La entidad territorial no envió la actualización de procesos litigiosos que cursan en contra, por cuanto se retoma la información suministrada en 2017, se ha determinado que estos ascienden a una cuantía aproximada de \$1.553 millones.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los ingresos fiscales del Municipio de Leticia se contrajeron el segundo trimestre de 2020, frente al mismo período del año anterior, en coherencia con el comportamiento económico que registraron los diferentes sectores, como consecuencia de las medidas de confinamiento obligatorio frente al covid-19, que afectaron la mayor parte de actividades comerciales, industriales, de servicios, transporte, que en el Municipio de Leticia, por su problemática integral compleja, al confinamiento extremo y prolongado que se impuso para frenar el contagio, hay que sumarle el aislamiento geográfico y la extinción del turismo que es casi el único renglón económico.

Entre enero y junio de 2020 el municipio registró déficit fiscal parcial inducido por la expansión de gastos de capital que, en un contexto de caída del recaudo propio, generó un saldo en rojo. El balance corriente positivo, no alcanzó a cubrir plenamente el déficit de capital.

En materia tributaria se observan variaciones negativas parciales en el recaudo de los impuestos de industria y comercio, Impuesto Predial, no obstante, el recaudo esta cercano a las metas proyectadas para el año, menores a las estimadas en la vigencia anterior.

Es conveniente que se actualice la información de pasivos contingentes originados por proceso judiciales en contra del municipio, pues es un riesgo financiero que no se está monitoreando, al igual que la información financiera de la EDS Empresa de Obras Sanitarias de Leticia en liquidación.

El Covid-19 ha generado un fuerte impacto económico en términos de desempleo, disminución de salarios y aumento en los índices de pobreza, imponiendo un reto a las entidades territoriales para lograr su sostenibilidad fiscal y al mismo tiempo atender las nuevas necesidades de recursos para proteger o reactivar a los sectores económicos afectados; acciones que requerirán del nivel subnacional, el mejoramiento en la gestión y ejecución del gasto público de manera importante, con miras a reactivar la economía local en el corto plazo.

Tabla 17  
LETICIA

<b>BALANCE FINANCIERO</b>	
valores en millones de \$	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>jun-20</b>
<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>17.288</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>16.070</b>
Tributarios	8.220
No Tributarios	3.068
Transferencias	4.781
<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>12.514</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>10.732</b>
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	5.844
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	0
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	0
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
Gastos Operativos en Sectores Sociales	4.571
Intereses y Comisiones de la Deuda	317
<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>5.338</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.219</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL (formación bruta de capital)</b>	<b>1.782</b>
<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-564</b>
<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>4.774</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>-399</b>
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-399</b>
Desembolsos	0
Amortizaciones	399
<b>Recursos del Balance y Otros (venta de activos y reducción de capital de empresas)</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	17.288
GASTOS TOTALES (incluye financiación)	12.913
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>4.376</b>
<b>EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	15.122
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	658
<b>RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS</b>	<b>14.464</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda